

Pectofar Codeína Pectofar Forte Codeína

Codeína - Pseudoefedrina - Clorfeniramina

Jarabe

Antitusivo - Descongestivo - Antialérgico

Vía de Administración: Oral

FÓRMULA

Cada 5 mL de Pectofar Codeína Jarabe contiene:

Codeína Fosfato.....	10 mg
Pseudoefedrina HCl.....	7,50 mg
Clorfeniramina maleato.....	0,50 mg
Excipientes.....	c.s.

Cada 5 mL de Pectofar Forte Codeína Jarabe contiene:

Codeína Fosfato.....	10 mg
Pseudoefedrina HCl.....	15 mg
Clorfeniramina maleato.....	2 mg
Excipientes.....	c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Pectofar Codeína y Pectofar Forte Codeína reúnen en sus fórmulas a la **Codeína** un analéptico opiáceo con acción antitusiva, a la **Pseudoefedrina** con propiedades descongestivas mediante su acción vasoconstrictora y a la **Clorfeniramina** un antihistamínico con acción anticolinérgica y sedativa. Esta asociación permite el rápido alivio de los síntomas asociados a infecciones de las vías respiratorias superiores.

INDICACIONES

Indicado en la tos de diversa etiología y especialmente asociada a procesos respiratorios y bronquiales del niño y del adulto. Tos asociada a gripes y resfriados. Tos en bronquitis infecciosas. Tos asmátiforme y alérgica. Tos irritativa y espasmódica.

POSOLOGÍA

Salvo mejor criterio médico:

PECTOFAR CODEÍNA

Niños de 2 a 4 años: 2,5 mL, 3 veces al día.

Niños de 4 a 12 años: 2,5 a 5 mL, 3 veces al día.

Adultos y niños mayores de 12 años: 5 - 10 mL, 3 veces al día.

PECTOFAR FORTE CODEÍNA

Niños de 2 a 6 años: 2 - 2,5 mL, 3 a 4 veces al día.

Niños de 6 a 12 años: 5 - 7,5 mL, 3 a 4 veces al día.

Adultos y niños mayores de 12 años: 10 - 20 mL, 3 a 4 veces al día.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad conocida a los componentes de la fórmula, hipertensión arterial moderada o severa. Cardiopatía coronaria, procesos obstructivos de las vías respiratorias (incluyendo crisis asmáticas). Niños menores de 2 años. Glaucoma, hipertiroidismo. Pacientes bajo tratamiento con inhibidores de la MAO.

REACCIONES ADVERSAS

Cefalea, náuseas, vómitos, ocasionalmente somnolencia, confusión, visión borrosa, vértigos, mareos, hipertensión. Pueden presentarse inquietud, dificultad para descansar e insomnio. Como es característico de los opiáceos se pueden presentar, dolor epigástrico, constipación, disuria, espasmos uretrales y biliares, puede aparecer un efecto antiurético. Otros efectos posibles son sequedad de boca, sudoración, enrojecimiento facial, en forma aislada reacciones cutáneas, taquicardia, bradicardia, palpitaciones, hipertensión ortostática, hipotermia, agitación, cambios de humor, alucinaciones y miosis.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Pacientes con asma, enfisema pulmonar, enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, hipertensión, insuficiencia respiratoria crónica. Ancianos debilitados o con deterioro grave de la función renal o hepática.

INTERACCIONES

La administración concomitante de **Codeína** con depresores del SNC como ansiolíticos, hipnóticos, antidepressivos tricíclicos, antipsicóticos y alcohol pueden incrementar los efectos depresores sobre el SNC.

Los efectos gastrointestinales de los opiáceos pueden retrasar la absorción de la Mexiletina, y contrarrestar los efectos de la Cisaprida, Metoclopramida y Domperidona.

Tras la administración concomitante de opiáceos con inhibidores de la MAO se han descrito reacciones graves incluso con riesgo de muerte.

La **Pseudoefedrina** administrada antes o poco después de la anestesia con ciclo-propano o halotano puede aumentar el riesgo de arritmias ventriculares severas, sobre todo en pacientes con una cardiopatía pre-existente.

La **Pseudoefedrina** puede potenciar la acción de los inhibidores de la MAO.

La administración de **Pseudoefedrina** con antihipertensivos puede producir la disminución de los efectos antihipertensivos.

La **Pseudoefedrina** puede inhibir el efecto de los bloqueantes alfa-adrenérgicos.

La administración concomitante de **Pseudoefedrina** y medicamentos estimulantes del SNC puede causar una estimulación aditiva sobre el SNC.

La utilización de **Pseudoefedrina** con glucósidos digitálicos, levodopa puede producir aumento del riesgo de arritmias cardíacas.

Los inhibidores de la MAO pueden prolongar e intensificar los efectos vasopresores y estimulantes cardíacos de la **Pseudoefedrina**.

El uso concomitante de **Pseudoefedrina** con hormonas tiroideas pueden aumentar los efectos de dichas hormonas. La administración de **Clorfeniramina** con antidepressivos tricíclicos, alcohol y los depresores del SNC pueden potenciar los efectos depresores.

La administración simultánea de **Clorfeniramina** con haloperidol, ipratropio, fenotiazinas o procainamida potencian los efectos antimuscarínicos. Los inhibidores de la MAO pueden prolongar los efectos antimuscarínicos y depresores del SNC de la **Clorfeniramina**.

SOBREDOSIS

Los signos de sobredosis se manifiestan por somnolencia, sequedad de boca, nariz y faringe, vómitos, dificultad respiratoria, alucinaciones, enrojecimiento facial, erupción cutánea, prurito, aumento de la presión arterial, extrasístoles y excitación, miosis, hipotensión, insuficiencia circulatoria y coma profundo.

TRATAMIENTO

Tratamiento sintomático y de soporte, con posible utilización de jarabe de ipecacuana para la inducción de emesis. En caso de estar imposibilitada la emesis administración de carbón activado, lavado gástrico, no más de tres horas luego de la ingestión. La Naloxona es el antagonista narcótico específico para los opiáceos, incluida la **Codeína**, que debe ser administrado solamente en caso de depresión cardiovascular o respiratoria clínicamente significativa.

RESTRICCIONES DE USO

La utilización de este medicamento durante el embarazo se acepta solo en caso de ausencia de alternativas terapéuticas más seguras y en donde los beneficios superen los riesgos potenciales. Los lactantes pueden ser especialmente sensibles a los efectos adversos de estos fármacos, por lo que se recomienda evitar la administración de este medicamento durante el periodo de lactancia.

CONSERVACIÓN

Conservar en lugar seco a temperatura ambiente de 25° C. Variación admittida entre 15° y 30° C.

PRESENTACIONES

Caja conteniendo frasco con 120 mL de Pectofar Codeína Jarabe + Jeringa dosificadora.

Caja conteniendo frasco con 120 mL de Pectofar Forte Codeína Jarabe + Jeringa dosificadora.

Manténgase fuera del alcance de los niños

Venta Bajo Receta Simple Archivada



"En caso de Intoxicación o sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología del Centro de Emergencias Médicas, sito en Avenida Gral. Santos entre las calles Herminio Giménez y Teodoro S. Mongelos. Teléfono: 220-418".

División de INDUFAR CIA
Planta Industrial y distribución;
Calle Anahí e/ Zaavedra y
Bella Vista - Fndo. de la Mora
Zona Norte - Paraguay
E-mail: indufar@indufar.com.py
P. web: www.indufar.com.py
Teléfonos: 682 510 al 13

MEDICAL

Regente: Quím. Farm.
Dr. Humberto Simón - Reg. N° 535